

plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 29 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Domingo Morales Méndez, documento nacional de identidad 78.340.051-G, Catedrático de Universidad, en el área de «Fisiología Vegetal», adscrito al Departamento de Biología Vegetal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

Laguna, 18 de marzo de 2003.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

7556 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a Dña. Celia María Zarraga Oberty Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 52 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Economía y Dirección de Empresas, a Dña. Celia María Zarraga Oberty, documento nacional de identidad número 50723750-X, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

7557 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María del Pilar Sanjuán Suárez Profesora Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 (BOE 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Uni-

versidad del Área de Conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del R.D. citado, nombrar a doña María del Pilar Sanjuán Suárez para la plaza de Profesora Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el Área de Conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita al Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, de acuerdo con el R.D. 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

7558 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Rafael Fermín Ginés Ruiz Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 82 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal» adscrita al Departamento de Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, a don Rafael Fermín Ginés Ruiz, documento nacional de identidad número 29086366-Z, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

7559 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública» a doña María Carmen Davó Blanes.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 8 de diciembre de 2001) se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria DF02452 en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», Departamento de Salud Pública, a María Carmen Davó Blanes.

Alicante, 24 de marzo de 2003.—El Rector, P. D. (Resol. Rectoral 15/06/2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.